ARCHIVO GENERAL DE LA NACION.

CUADRO que contiene en resúmen las noticias relativas á sus labores, adquisiciones y existencias correspondiente á la época comprendida entre Septiembre de 1871 y Septiembre de 1873.

VOLUMENES EMPASTADOS.						
CLASIFICACION.	En Setiembre de 1871.	DE SETIEMBRE DE 1871 Á SETIEMBRE DE 1873.		En Setiembre de 1873.		
h meroxidada del estadore que cable encolversa me tara, to á su landad de delacincia a mischegos humiano	EXISTIAN.	Empastados en la oficina.	Adquiridos por compra.	EXISTEN.		
Tierras	d vidiasit (s	5 44 27 6 201 1 6 161 79 184 483	alto miliativos musicanalis esta esta esta esta esta esta esta est	shirts and a shirts and a shirts a shirt a shi		
De Memorias. De Historia. De Vireyes. De Biblioteca. De Archivo.	Anti-agandaria - (18 - 80x10-bi - 8000- 18 2000 - 8000- 18 2000 - 8000- 18 2000	1 1 1 1 1	Codo e forces Saro escuero Sascerero Codo do de Al	Contest of the contes		
Secretary Constitution of the constitution of	6347	1204	475	8026		

Se han recibido en el período de tiempo que comprende este cuadro, 1,133 publicaciones de la capital y de los Estados, de las cuales existen en legajos las que no se han empastado, y existen de la misma manera mas de 9,000 legajos en que se puede regular lo que queda sin empaştar; con lo cual se calcula que podrán formarse cerca de 30,000 volúmenes, ademas de lo que existe con carácter de depósito, y que está detallado en el estado de existencias de Octubre próximo pasado.

Los trabajos de oficina que se han efectuado, además del arreglo requerido para lo que se ha empastado, han sido los signientes:

han sido los siguientes:

Se han girado 189 expedientes.

Se han girado 189 expedientes.

Se han expedido testimonios de títulos de tierras, mercedes y autos á los pueblos é individuos que se expresan á continuacion: Tlalpam, Ocoyoacac, Apaseo, Jalapa, Cumuato, Rio Grande, Chila, Atzeapuzaltongo, Sayula, Urimangaro, Chirimbo, Huaracha, Huayavo, La Huerta, Pascatlan, Eloxochitlan; una certificacion al Sr. Palacios, otra al Sr. Peña y Unánue; Ocoyucac, Chihuindo, Mizantla, Apaseo, Chilac, Valle de Santiago, J. A. Cuautempan, Mextepec, Cuautomatitlan, Atoyac, Cuaustengo, Chihuindo, Nopala, Huexcontitlan, Santa Ana Ahuehuepan, Tecpan, al Sr. Altamirano, Santa María del Monte, Zimapan, al Sr. D. Martin Velasco, Otucpa, Xocualco, Cheranaticuero, y Tarasquillo. Estos testimonios han producido al Erario, por los derechos que han causado, la suma de \$700,46 cs. producido al Erario, por los derechos que han causado, la suma de \$700 46 cs.

Se han hecho, ademas de los *indices* generales que forman los volúmenes expresados en el cuadro anterior, los particulares de cada tomo en los ramos siguientes: Varias publicaciones, 150 tomos.—Memorias, 58.—Historia, 58.—Vireyes, 189.—Biblioteca, 464.—Archivo, 2.—Total, 921.—Quedan comendados de Minerales de Miner

zados los de Mineria, y se ha adelantado el de Vínculos.

Se ha hecho el *Inventario general de valores* detallada y circunstanciadamente, haciendo el recuento material de obras y periódicos de venta, y de todas las existencias valuables, dando por resultado el siguiente resúmen, correspondiente á 31 de Marzo del presente año:

Librería de venta\$	50,562	08
Biblioteca y mapas	4,416	12
Oficina de encuadernacion	196	The state of
Empastado de Archivo	5,925	50
Muebles y útiles	2,306	00
Obras apartadas para el Supremo Gobierno	2,447	0.0
Suma total\$	65,853	45

Por comision especial del Ministerio de Justicia se han recibido 3,200 ejemplares del Código penal, y

Por comision especial del Ministerio de Justicia se han recibido 3,200 ejemplares del Código penal, y 2,800 del de Procedimientos, para su expendio, cuya realizacion en venta al menudeo ha producido hasta el 15 de Julio próximo pasado, la suma de \$2,468 50 cs., que hasta la misma fecha se ha entregado en varias partidas á la órden del expresado Ministerio.

Se ha llevado la contabilidad que ha exigido el encargo anterior, así como la de los fondos del Archivo, y existe constante en los libros respectivos, bajo el sistema de Partida Doble, habiéndose remitido mensualmente á la Tesorería General las distribuciones respectivas, y en fin de cada año fiscal la general correspondiente, reasumiéndose el movimiento de Caja en la época trascurrida del 24 de Enero de 1871, fecha en que se recibió de esta oficina el que suscribe, hasta 30 de Junio próximo pasado en que terminó el año fiscal de 72 4 73 en el siguiente el año fiscal de 72 á 73, en el siguiente

EXTRACTO.

Print to the second second second second second second second	DEBE.	HABER.
A ventas y derechos		
POR TESORERIA GENERAL:	Selection of the	Ind state of
Importe de las distribuciones comprobadas de gastos de oficio, encuadernacion, biblioteca, muebles y útiles, composturas, etc		3,136 64
POR MINISTERIO DE JUSTICIA:		
Enterado por su órden hasta fin del año fiscal de 72 á 73 Saldo por existencia en la misma fecha		1,903 50 565 00
Igual	5,605 14	5,605 14

Se ha llevado igualmente la correspondencia, y se ha dado cumplimiento á todas las órdenes expedidas por el Supremo Gobierno.

México, Septiembre 6 de 1873. - F. P. de Urquidi.